

Número	Nombre y apellidos	Número	Nombre y apellidos
56	Jesús Sierra Moreno.	130	Luis Casero Linares.
57	María Ángela Casado Diago.	131	Manuel López Camacho.
58	María Concepción Sáez Rodríguez.	132	María José Sotorra Campodarve.
59	Raquel Pérez de Lazarraga Villanueva.	133	María Nieves Moreno Carrero.
60	María del Carmen Cima Sainz.	134	Francisco Javier Caso Martínez.
61	Natividad Arregui Urizar.	135	Ángel Gómez Santos.
62	Sagrario Plaza Golvano.	136	María Belén Sánchez Hernández.
63	María Dolores López-Jurado Romero-Cruz.	137	Isabel de Blas Mesón.
64	María Isabel Aznar López.	138	María José Fernández Fueyo.
65	Silvia Nieves Sanz.	139	María Eugenia López-Jacoiste Rico.
66	Lucía Cerón Hernández.	140	María Teresa Bernal Ortega.
67	Mercedes Rodríguez Vázquez.	141	Inmaculada Martín Llanos.
68	Rosa Ana Castillo Picas.	142	José Manuel Virtus Ladrón de Guevara.
69	Beatriz Sánchez Jiménez.	143	Mercedes Delgado Hernando.
70	Blanca Nieves Díez Foronda.	144	Francisco Javier Gómez Castellano.
71	María Teresa Casado Lendínez.	145	María Victoria Nogues Hidalgo.
72	Gema Menoyo Calatayud.	146	Carlos del Pozo Manzanas.
73	María Amelia del Arco Estévez.	147	Marta Victoria Lamas Alonso.
74	Javier Luis Parra García.	148	Rosa María de Paz Gómez.
75	María Eulalia Boque Genovard.	149	Susana López Salcedo.
76	María Carolina Álvarez Galindo.	150	María del Carmen Castro Lozano.
77	Luciana Rubio Bayo.	151	Rosario Mariscal Ruiz.
78	María Blanca Galache Díez.	152	María del Carmen Fernández Corredera.
79	Eduardo Buenaventura Catiuela Díez.	153	Francisco Javier Labella Rives.
80	Monserrat Gómez Sagredo.	154	María del Rosario Orallo Reguero.
81	Santiago Rivera Jiménez.	155	Antonio Robledo Villar.
82	Margarita Hidalgo Bilbao.	156	Luis Anguita Juega.
83	Francisco Javier Míguez Poza.	157	Dionisio Antonio Carrillo Fuillerat.
84	Elena Núñez González.	158	María Luisa Freire Diéguez.
85	Rosa María de la Visitación Villán.	159	Domitila García Gallego.
86	Elia Con Bonmati.	160	María Ángeles Alonso Rodríguez.
87	Visitación Miguel Marco.	161	Aurora del Moral Zafra.
88	Francisca Sánchez Soto.	162	Juan Marcos Estaran Peix.
89	Francisco Julián Hinojal Gijón.	163	Marta Lagos Suárez-Llanos.
90	María Paz Trave Pacetti.	164	Cristina López Ferre.
91	María José Aguirre Zuazo.	165	Carmen Gragera de Torres.
92	Silvia Martínez Álvarez.	166	María Laura Pedrosa Preciado.
93	Sofía Duarte Domínguez.	167	Ana Aguilera Delgado.
94	María Jesús Rincón Llorente.	168	Ana María Gómez-Villaboa Pérez.
95	Ana María Matanza Fernández.	169	María Paloma Muñoz Carrión.
96	Ana María Carrasco García.	170	María Antonia Dueñas Laita.
97	María Dolores Gavira Villa.	171	Concepción López Viñas.
98	Enrique Marugán Cid.	172	María Luisa Eugenia González López.
99	María Nieves Fernández Ahuja López.	173	Rogelio Jiménez Morera.
100	Beatriz Jiménez Agreda.	174	Alfonso González García.
101	Adela María Nuin Iturri.	175	Beatriz Latorre Díaz.
102	Carmen Salgado Suárez.	176	María Dolores García-Tomassoni Vega.
103	María Pilar Saro Sánchez de Rivera.	177	Teresa Carretero Sánchez.
104	Rafael Ferrer Garrofe.	178	Inmaculada Concepción Ripollés Martínez.
105	María del Roser Mata Corretger.	179	María Ángeles Martín Jiménez.
106	Beatriz María Franco Franco.	180	Sergio Emilio Benítez Asensio.
107	María del Carmen Calvo Alonso.	181	María Dolores Marin Relanzón.
108	Pedro Hernández Prados.	182	Leonor Sierra Cabezas.
109	María Amparo Fuentes Lastres.	183	Ana María Martín Escalera Cutillas.
110	Ana Ocariz Miguel.	184	María José Martín-Forero Uendía.
111	Victoria Sainz de Cueto Torres.	185	María Teresa Bracons Verdaguer.
112	Marcos de Alba y Vega.	186	María del Carmen Martínez Sanjurjo.
113	Margarita Martínez González.		
114	Pilar Isabel Redondo Díaz.		
115	María del Sol García López.		
116	Rosa Paz Gracia Hidalgo.		
117	Rosa María Rodríguez Rodríguez.		
118	Margarita Caloto Goyanes.		
119	Rosario Cantalejo García.		
120	María Dolores Rivera García.		
121	María del Rosario Negro del Cerro.		
122	Francisco Javier Payán Gómez.		
123	Fernando Benítez Benítez.		
124	María Concepción Manrique González.		
125	María Luz García Leyva.		
126	Antonio Luis Valero Canales.		
127	Alfredo García-Tenorio Encinas.		
128	Fernando Estrada Ruiz.		
129	Trinidad Jiménez Jiménez.		

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15587 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 100, de fecha 24 de mayo de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de

Rodeiro, para proveer, mediante oposición, una plaza de la Escala de Administración General, grupo E, con retribuciones correspondientes establecidas reglamentariamente, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rodeiro, 5 de junio de 1996.—El Alcalde.

15588 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 102, de fecha 28 de mayo de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Rodeiro, para la promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de la Escala de Administración General, subescala de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondiente al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rodeiro, 5 de junio de 1996.—El Alcalde.

15589 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

EL Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 25 de abril de 1996, aprobó las bases y programas que regirán el concurso-oposición en turno restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante vacante en la plantilla de personal de esta Corporación.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 72, de fecha 18 de mayo de 1996.

El plazo de admisión de instancias, será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando que los siguientes, se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 6 de junio de 1996.—El Alcalde, Pere Macías Arau.

15590 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

Ha sido nombrado personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por Resoluciones de esta Alcaldía:

De fecha 15 de mayo de 1996: Don Sebastián Sánchez Melián, Técnico Asesor de Personal; doña Ana María Martel Rivero, Asistente social, y don Miguel Antonio Acosta Betancor, Encargado de obras.

Y de fecha 31 de mayo de 1996: Don José López González, don Rafael Alonso Bordón, doña Francisca Isabel González Rodríguez, doña Bibiana Cabrera Cabrera y doña Dolores Calero del Río, como Auxiliares administrativos.

Villa de Agüimes, 10 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Antonio Morales Méndez.

15591 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Tesorero (grupo A), por el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna).

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 79, de 1 de junio de 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses, 10 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Carles Pàramo i Ponsetí.

15592 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), referente al nombramiento en prácticas de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 1996, don Alberto Díaz García, con documento nacional de identidad número 32.659.153-G, ha sido nombrado funcionario en prácticas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia.

Cedeira, 11 de junio de 1996.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.—Ante mí, la Secretaria, María Luz Loredó Hurlé.

15593 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Girona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno municipal, en sesión celebrada el pasado día 14 de mayo, acordó aprobar las bases de las convocatorias de las plazas vacantes de la plantilla de personal, objeto de oferta pública de ocupación para el ejercicio 1996, cuyas características se indican a continuación:

Denominación	Número de plazas	Nivel CD	Sistema de selección
Funcionarios			
Grupo B:			
Técnico Medio de Administración Especial, Inspector de Tributos	1	18	Concurso-oposición, promoción interna.
Laborales			
Grupo A:			
Técnico de Administración General	1	22	Oposición libre.
Grupo B:			
Técnico Medio de Gestión TGAG	1	18	Concurso-oposición.
Técnico Medio de Administración Especial, Bibliotecario.	1	18	Concurso-oposición.
Técnico Medio de Administración Especial, Centro Cultural	1	18	Concurso-oposición.
Técnico Medio de Administración Especial, Mercados ...	1	18	Concurso-oposición, promoción interna.